BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 7 ACTA 76 FECHA 1-junio-2010

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 04/2010 PARA LA SUSCRIPCION A PERIÓDICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 10 Acta 25 del 24 de febrero del 2010 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio 2010, en el que se contempla la Suscripción a Periódicos para el Banco Nacional de Fomento; el Dictamen Nº 170 de fecha 16 de abril de 2010 de la Asesoría Legal; el informe C.E. Nº 14/2010 de fecha 11 de mayo de 2010 del Comité de Evaluación; las ofertas presentadas por las firmas: Gráfica y Editorial Intersudamericana S.A. - DIARIO LA NACIÓN, Gráfica y Editorial Intersudamericana S.A - DIARIO CRÓNICA y Editorial Azeta S.A. – DIARIO ABC COLOR; el informe A.I. Nº 198 de fecha 26 de mayo de 2010 de la Auditoría Interna; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 14/2010 recomienda adjudicar a las firmas Gráfica y Editorial Intersudamericana S.A. la suscripción al periódico DIARIO LA NACION, Gráfica y Editorial Intersudamericana S.A. la suscripción al periódico DIARIO CRÓNICA y Editorial Azeta S.A. la suscripción al periódico DIARIO ABC COLOR, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en las Especificaciones Técnicas de la Contratación Directa BNF-CD Nº 04/2010, de conformidad a lo establecido en el Artículo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", considerando la particularidad de la prestación del servicio solicitado y la imposibilidad de obtener el mínimo de 3 (tres) ofertas para cada lote, conforme al Artículo 34, inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; las características del llamado y que se ha dado cumplimiento al principio general de Transparencia y Publicidad, conforme a lo señalado por el Comité de Evaluación; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

Art.1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 04/2010 convocada para la Suscripción a Periódicos para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad con el informe C.E. Nº 14/2010 de fecha 11 de mayo de 2010, del Comité de Evaluación.---------

Art.2º) Adjudicar el LOTE Nº 1 "Suscripción Diario ABC Color" a la firma **Editorial Azeta S.A., la provisión de periódicos por un plazo de 52 semanas en la suma total de G. 15.184.000.- (guaraníes quince millones ciento ochenta y cuatro mil)**; el LOTE Nº 2 "Suscripción Diario La Nación" a la firma **Gráfica y Editorial Intersudamericana S.A., la provisión de periódicos por un plazo de 52 semanas en la suma total de G. 4.368.000.- (guaraníes cuatro millones trescientos sesenta y ocho mil)** y el LOTE Nº 5 "Suscripción Diario Crónica" a la firma **Gráfica y Editorial Intersudamericana S.A., la provisión de periódicos por un plazo de 52 semanas en la suma total de G. 1.872.000.- (guaraníes un millón ochocientos setenta y dos mil)**, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de esta Resolución y al Anexo 1 que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art.3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y las firmas Gráfica y Editorial Intersudamericana S.A. - DIARIO LA NACIÓN, Gráfica y Editorial Intersudamericana S.A. - DIARIO CRÓNICA y Editorial Azeta S.A. – DIARIO ABC COLOR, conforme al Anexo 2 que consta de 6 (seis) páginas foliadas y rubricadas

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia
OSCAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

I. G. ROMA S.A. - Teléfax: 900 303

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 04/2010 PARA LA SUSCRIPCION A PERIÓDICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario General, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art.4º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3º) de esta Resolución.----------

Art.5º) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de la presente Resolución, de conformidad a lo establecido en el punto cinco del contrato a ser suscrito entre las partes.----------

Art.6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art.7º) Declarar desierto el LOTE Nº 3 "Suscripción Diario Ultima Hora" y LOTE Nº 4 "Suscripción Diario Popular" de la convocatoria para la Suscripción a Periódicos para el Banco Nacional de Fomento.----------

Art.8º) Autorizar la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2010, aprobado por Resolución Nº 10 Acta 25 del 24 de febrero del 2010 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, a fin de incluir en un nuevo llamado la convocatoria para la adquisición del LOTE Nº 3 "Suscripción Diario Ultima Hora" y LOTE Nº 4 "Suscripción Diario Popular" declarados desiertos por el Artículo 7º) de la presente Resolución.----------

Art.9º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - **PRESIDENTE**
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Gerardo A. Ruiz Díaz Franco - Hermes G. Riquelme Pereira
Carlos Raúl Viedma Vigo - Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario General

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

I. G. WORKS S.A. - Teléfax: 900 303

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 7 ACTA 76 FECHA 1-junio-2010

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 04/2010 PARA LA SUSCRIPCION A PERIÓDICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO 1

LOTE Nº 1

Descripción del Bien	Cantidad DIARIA	Ediciones	Precio UNITARIO	Precio DIARIO	Precio SEMANAL
			(En guaraníes)		
Suscripción "Diario ABC COLOR"	10 (diez)	Ejemplar Día Lunes	5.000	50.000	50.000
	10 (diez)	Ejemplar Día Martes	6.000	60.000	60.000
	10 (diez)	Ejemplar Día Miércoles	5.000	50.000	50.000
	10 (diez)	Ejemplar Día Jueves	5.000	50.000	50.000
	10 (diez)	Ejemplar Día Viernes	6.000	60.000	60.000
	2 (dos)	Ejemplar Día Sábados	5.000	10.000	10.000
	2 (dos)	Ejemplar Día Domingos	6.000	12.000	12.000
Precio total semanal					**292.000**
Precio total del contrato por 52 semanas a partir de la suscripción del contrato.					**15.184.000**

LOTE Nº 2

Descripción del Bien	Cantidad DIARIA	Ediciones	Precio UNITARIO	Precio DIARIO	Precio SEMANAL
			(En guaraníes)		
Suscripción "Diario La Nación"	4 (cuatro)	Lunes a Viernes	3.500	14.000	70.000
	2 (dos)	Sábados	3.500	7.000	7.000
	2 (dos)	Domingos	3.500	7.000	7.000
Precio total semanal					**84.000**
Precio total del contrato por 52 semanas a partir de la suscripción del contrato.					**4.368.000**

LOTE Nº 5

Descripción del Bien	Cantidad DIARIA	Ediciones	Precio UNITARIO	Precio DIARIO	Precio SEMANAL
			(En guaraníes)		
Suscripción "Diario Crónica"	2 (dos)	Lunes a Viernes	2.500	5.000	25.000
	2 (dos)	Sábados	2.500	5.000	5.000
	2 (dos)	Domingos	3.000	6.000	6.000
Precio total semanal					**36.000**
Precio total del contrato por 52 semanas a partir de la suscripción del contrato.					**1.872.000**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA GENERAL
Asunción

I. G. NIMBUS S.A. - Teléfax: 900 303